

Sumario**Página 1****Editorial: Para volver a crecer****Página 6****Un repaso de la coyuntura.
¿Hasta dónde impacta la crisis?
Por Germán Saller****Página 13****Crisis, empleo, salarios e
ingreso
Por Rafael A. Selva****Página 23****La necesidad de una agencia
nacional de comercialización de
granos
Por CIEPYC****Staff****DIRECTOR**
Lic. Gerardo De Santis**CONSEJO EDITORIAL**
Lic. Alfredo Iñiguez
Dr. Pablo Lavarello
Lic. Leonardo Perichinsky
Lic. Miguel Zanabria**EQUIPO DE INVESTIGACIÓN**
Lic. Germán Saller
Lic. Rafael Aristides Selva
Lic. Julián Barberis
Lic. Agustina Battistuzzi
Lic. Matías Mancini
Lic. Gonzalo Peña**ÁREA DE PRENSA**
Lic. Edgardo Corroccoli
Lic. Luciana Lanzi

Entrelíneas de la Política Económica

Editorial: para volver a crecer

Estados Unidos, aunque podríamos agregar a varios países centrales, se encuentra con la cadena de pagos del sistema financiero cortada, la actividad económica con niveles de caída de entre el 6% (Estados Unidos) y el 12% (Japón) en el cuarto trimestre de 2008, niveles crecientes de desempleo, déficit externo crónico, etc. lo cual vuelve dificultoso el accionar de los gobiernos ante tantas urgencias diferentes, y fundamentalmente porque sus economías están presas de la configuración institucional del circuito "virtuoso" de acumulación previo; básicamente, plagadas de dilemas de política económica.

La magnitud de la recesión está en relación directa con el tamaño de la burbuja financiera que se pinchó en 2008. Por este motivo resulta central entender si lo que acaba de colapsar es un ciclo corto de crecimiento, iniciado luego de la crisis del Nasdaq, con la exacerbación del endeudamiento externo norteamericano, o el ciclo largo de expansión iniciado en la postguerra.

En una nota de la última edición de esta revista referida a la crisis financiera en Estados Unidos se planteó como hipótesis que estamos en presencia del final de un ciclo largo de expansión que se iniciara con la ruptura de Bretton Woods y que fuera impulsado desde los años 80 por la liberación comercial y la desregulación financiera.

La liberalización comercial jugó un fuerte impulso a la entrada en competencia de los asalariados de distintos países, asumiendo su pico más alto con la incorporación de China a la OMC, lo cual generó fundamentalmente un proceso de deflación salarial. Proceso que se manifiesta en el centro con el traslado de gran parte de los gastos sociales a los trabajadores (servicios de salud, educación, etc.). Paralelamente, la desregulación financiera posibilitó a la masa de capital acumulada, encontrar nuevas vías de valorización fuera del circuito productivo, generando un proceso de inflación de papeles y acciones. Ante las sucesivas crisis de los mercados de capitales, este proceso se auto-organizó generando nuevas innovaciones financieras, que terminaron confluyendo en un proceso de apalancamiento donde los asalariados enfrentan por un lado, una caída de sus remuneraciones resultante de la competencia capitalista a escala global, por el otro, un aumento del endeudamiento sin precedentes.

La duración de la crisis está asociada también a la incapacidad de los gobiernos por resolver esta dinámica perversa de deflación salarial y sobreendeudamiento, porque su accionar está centrado en el fondeo de bancos y en la transferencia de los costos a los asalariados.

En este contexto, recomponer el mercado de promesas (el sistema financiero), que fue financiado con ingreso de capitales del exterior, que dejó a Estados Unidos en una posición neta deudora sin precedentes, recuperar los niveles de consumo de los asalariados (y de la población en general), y de inversión de las empresas, con el crecimiento del desempleo y las expectativas pesimistas sobre lo que va a suceder con la economía en el futuro, parece más contradictorio que posible resolverlo.

Buena parte de las medidas que vienen tomando los gobiernos en los países centrales apuntan a resguardar dos instituciones básicas de una economía monetaria: la moneda y

el derecho de propiedad. En este sentido, los dos principales instrumentos por excelencia son: el rescate a los bancos y los créditos para consumo y refinanciación vivienda. Dicho de otra manera, en los países centrales están preocupados porque la exigencia actual de los pasivos a los bancos no derive en una exigencia de los pasivos del Estado (que se pase de la venta de acciones a la venta de bonos del tesoro, y de estos a un repudio generalizado a la moneda), y por cómo se distribuyen (o socializan) las pérdidas producto de la ruptura de contratos en el sistema financiero.

Esta atención focalizada en el salvataje de bancos y la distribución de los costos de la crisis entre los asalariados probablemente genere mayor contracción de la actividad económica, porque actúan como mecanismos de retroalimentación de la recesión vía la caída de la demanda efectiva.

A diferencia de lo que pasa en los países centrales, la Argentina recibe la crisis en buenas condiciones. Posee superávit externo y fiscal, un elevado nivel de reservas, y un "fondo anticíclico" constituido a partir de la estatización de las AFJP. En buena medida, las herramientas de política económica que permite desplegar el actual esquema macroeconómico son esencialmente contra cíclicas.

La economía argentina enfrenta algunos problemas asociados a su demanda efectiva doméstica, (que ya se habían manifestado con anterioridad a la crisis internacional, aunque se profundizaron a partir de ésta), y una importante caída en las exportaciones durante el último trimestre de 2008, esto sí producto de la crisis externa, porque el colapso financiero se traslada del centro a la periferia, generando una crisis de sobreproducción.

La economía argentina tiene una demanda efectiva estancada levemente por debajo de los máximos niveles históricos. La inversión se frenó a partir del conflicto con el campo, y empezó a caer a partir de la crisis internacional; el consumo privado está estancado, pero en los niveles más altos de la década, y las exportaciones han caído de manera considerable.

Los datos oficiales del cuarto trimestre de 2008 muestran, por primera vez en seis años, un cambio de signo en la evolución de la actividad económica en la Argentina. El PBI se contrajo un 0,3% durante el cuarto trimestre de 2008, lo cual implica un freno a una expansión ininterrumpida e inédita que llevaba ya 24 trimestres consecutivos de crecimiento, y que acumulaba entre el segundo trimestre de 2002 y el tercer trimestre de 2008 una expansión del pbi del 66,4%. Los datos del cuarto trimestre de 2008 revelan que ese acumulado se contrajo a 65,9% desde 2002.

Como era de suponer, por el lado de la demanda, la impresionante caída de las exportaciones explica en parte la desaceleración de la economía. En el cuarto trimestre de 2008 sufrieron una contracción del 16,5%, lo que implica desandar el 40% del recorrido desde 2002. Durante este último trimestre de 2008 las exportaciones retrocedieron a los niveles de 2006.

Sin embargo, lo más sintomático es el comportamiento de la inversión privada, el componente más dinámico de la demanda durante este proceso de crecimiento. Si bien en el cuarto trimestre de 2008 cayó por primera vez en 24 trimestres (se contrajo un 7,9%), su estancamiento viene de dos trimestres atrás, cuando todavía no se hablaba demasiado (sentía) de la crisis internacional. Su parate inicial, hacia el segundo trimestre del año pasado (en plena rebelión fiscal del campo), al menos, parece obedecer a cuestiones domésticas.

En términos de política económica es necesario considerar que el consumo privado

mantiene actualmente la misma participación en el PBI que en 2002, mientras que la inversión lo duplicó. En el cuarto trimestre de 2008, la IBIF perdió dos puntos de participación en el producto, mientras que el consumo permaneció con el mismo nivel de participación.

El motor del crecimiento, por el lado interno, había sido la inversión; y, por el lado externo, las exportaciones. Estos son los dos componentes de la demanda más difíciles de recuperar. La demanda externa porque no depende básicamente de lo que pueda hacer la política económica, se encuentra más bien librada a los vaivenes de la crisis internacional. Y en relación con la inversión es difícil pensar en una dinámica expansiva en un contexto de sobreproducción global. A su vez, la inversión depende en buena medida de las expectativas, que son absolutamente pesimistas, tanto por el frente externo, como por la fuerte instalación de la crisis política, primero, y la internacional, después. En este aspecto, los medios y la oposición han jugado un rol central. Por su parte, los Estados, en sus distintos niveles de gobierno, tienen serias dificultades de gestión como para que la obra pública compense la caída de la inversión privada.

Por otra parte, el Gobierno, ha colaborado activamente (y erróneamente) en instalar que los efectos de la crisis internacional serán severos para la economía argentina, como mecanismo para desenvolverse del conflicto político en que está inmerso.

En este contexto, parece razonable intentar el crecimiento de la demanda a través del consumo.

Si bien el Gobierno ha desplegado una batería de medidas y un uso inédito de la política económica en todos sus planos (monetario, cambiario, comercial, y en menor medida política fiscal y de precios e ingresos), el propio error de diagnóstico sobre los efectos de la crisis en la argentina, lo llevaron a imitar recetas que no se condicen con los problemas que enfrenta hoy la economía argentina.

El más grosero es pensar el crédito como variable explicativa del consumo. Ya que Keynes está tan de moda, sería bueno que los asesores económicos de allá y acá se detengan a leerlo e interpretarlo. El consumo depende fundamentalmente del nivel de ingreso y de la propensión a consumir (el porcentaje de consumo sobre cada peso de ingreso). Para aumentar el consumo hay que aumentar el ingreso y la propensión media a consumir. La propensión a consumir cae a medida que aumenta el nivel de ingreso. Entonces, la forma más efectiva de aumentar el consumo es transfiriendo ingresos a los sectores de menores recursos, que tienen la propensión a consumir más alta (que gastan todo su ingreso).

Los efectos de una rebaja en la tasa de interés para bienes de consumo durable, más allá de los problemas de implementación, tiene un impacto incierto en un contexto de caída de ingresos e incertidumbre laboral. Seguramente beneficiará a los bancos, que hasta ahora vienen recibiendo fondos del Estado a tasas pasivas (11% anual) que son entre la tercera y cuarta parte de las tasas que ellos cobran por los préstamos; y ayudará a aquellos que de todas maneras pensaban cambiar el auto, el calefón o la bicicleta.

Pero volviendo al tema de los efectos de una rebaja en la tasa de interés sobre el consumo, mejor dejemos a Keynes que nos diga algo más:

“ Para la teoría clásica de la tasa de interés, que se basó en la idea de que la tasa de interés era el factor que ponía en equilibrio la oferta y la demanda de ahorros, era conveniente suponer que el gasto en consumo es, ceteris paribus, negativamente sensible a los cambios en la tasa de interés de manera que cualquier alza en la misma disminuiría perceptiblemente el consumo. Se ha reconocido desde hace mucho que el

efecto total de los cambios en la tasa de interés sobre la inclinación a gastar en consumo presente es compleja e incierta. (...) Sin embargo, no hay mucha gente que altere su modo de vivir porque la tasa de interés baje, si su ingreso global es el mismo de antes”

Y culmina:

“ la conclusión más importante es, según creo, que la influencia a corto plazo de la tasa de interés sobre los gastos individuales hechos con un determinado nivel de ingreso es secundaria y carece relativamente de importancia...”

J.M.Keynes (Teoría General, capítulo 8, la propensión a consumir: los factores objetivos, pag.92, edición de FCE)

Si bien el gobierno ha avanzado en la dirección correcta, en el sentido de aumentar los ingresos de la población de bajos recursos (y alta propensión a consumir), lo ha hecho de manera muy tibia. El aumento de la jubilación mínima y el incremento de los planes sociales alcanza sólo el 0,3% del producto (chequear). En el contexto actual de caída de la demanda efectiva doméstica y con el creciente saldo exportable, la política de ingresos debería incrementarse en 2 puntos del pbi para comenzar a tener efecto sobre la actividad económica.

El segundo error importante del gobierno tiene relación con el punto anterior. La política de superávit fiscal, y compra de dólares por parte del Tesoro para repago de deuda externa, en un contexto recesivo, sólo promueve la contracción de la demanda efectiva y el nivel de actividad. Para decirlo en términos de Keynes, esos 3 puntos de superávit (chequear) tienen propensión a consumir igual a cero, contra la propensión igual a 1 de los jubilados que cobran la mínima o los desempleados.

Pero Keynes obviamente lo dice mucho mejor:

“ debemos también tener en cuenta el efecto sobre la propensión global a consumir, cuando el gobierno reserva fondos de los impuestos ordinarios para el pago de deudas; porque esto representa una especie de ahorro social, de manera que una política que tiende a crear grandes fondos de reservas debe considerarse como reductora de la propensión a consumir. Esta es la razón por la cual un cambio de frente en la política gubernamental, pasando de la aceptación de deuda a la creación de fondos de reserva (o viceversa), puede ocasionar una severa contracción (o notable ampliación) de la demanda efectiva.” JM Keynes (op.cit. pag.93)

De todos modos, no hay dudas de que el Gobierno ha desplegado, a su modo, todas las herramientas de política económica disponibles; incluso avanzó en una mayor presencia del Estado en la economía: la estatización de las jubilaciones, y su participación en la intermediación entre el ahorro y la inversión, a través del anses, es un ejemplo insoslayable de un cambio estructural en la relación del Estado con la actividad económica. Su presencia en el comercio exterior avanzó hasta el punto de promover la creación de una empresa estatal de comercialización de granos. Ninguno de estos dos casos es posible de explicar a partir de una necesidad de caja. El freno a las exportaciones de alimentos (trigo, específicamente) que atentan contra la seguridad alimentaria local es un ejemplo flagrante en este sentido, porque incluso va en contra de la captación de recursos del Estado. A su vez, se ha embarrado la cancha (con medidas extra arancelarias) para frenar el ingreso de importaciones que pudieran afectar el nivel de empleo.

También se instalaron rumores a propósito de la administración pública del Banco Hipotecario, herramienta clave en este contexto para que vuelva a manos públicas. El

rubro créditos hipotecarios es quizá el único caso donde se justifica una fuerte dotación de recursos por parte del estado para promover la construcción de viviendas. Una línea crediticia para construcción o refacción de viviendas para aquellos que aún no accedieron a la vivienda propia (sectores de bajos recursos, recién casados, etc.) a tasa cero de interés puede convertirse en una medida que compense en parte la contracción del sector privado a partir de la crisis.

En suma, el esquema macroeconómico actual genera la posibilidad de afinar, y profundizar, ciertos instrumentos, para reiniciar una fase expansiva apoyada aún más en la demanda interna. El empresariado deberá saber ya, a esta altura, que su negocio debe reorientarse casi exclusivamente al mercado doméstico, dadas las condiciones internacionales actuales. La forma de motorizar esta nueva dinámica virtuosa requiere del entendimiento por parte de los empresarios de que el salario es el factor clave. Resignar renta para conseguir mayor actividad económica. La pérdida de participación de los trabajadores en el ingreso sólo incorporará una dinámica viciosa recesiva, al estilo de la que señalábamos como causa de la actual crisis en los países centrales. Por su parte, el Gobierno debería entender que su mejor política social de los últimos seis años (promover el empleo) ya no funciona en contextos recesivos, y debe ser fuertemente complementada con una verdadera política de ingresos. Porque la pobreza es urgente, o por eso de las pensiones a consumir.

Un repaso de la coyuntura. ¿Hasta dónde impacta la crisis?

Por **Germán Saller**

El nivel de actividad está sintiendo los primeros coletazos de la crisis internacional. Datos oficiales y no, muestran que hay cambios de tendencia en los principales agregados. Sin embargo, hay margen para creer que una política económica orientada al estímulo masivo del consumo en bienes domésticos y a la realización de la obra pública prometida, puede compensar los embates de la crisis que pegan más en la inversión privada y las exportaciones.

Introducción

Nadie puede negar que hay un antes y un después de la crisis internacional actual, al observar el impacto sobre los indicadores de actividad y empleo en Argentina. Resta analizar de qué magnitud es el impacto y sobre qué variables recae.

En la presente nota intentaremos mostrar que los propios indicadores oficiales sobre el nivel de actividad económica ya están mostrando signos y tendencias diferentes a las de los últimos años.

Por su parte, también evaluamos el comportamiento de la recaudación (específicamente, el IVA-DGI) y el consumo de energía eléctrica como forma de complementar el análisis sobre la actual situación de la actividad económica en el país.

Las cuentas nacionales

Por primera vez desde el piso alcanzado por el PBI en el primer trimestre de 2002, donde a partir de allí el PBI creció en forma continuada por 26 trimestres, en el cuarto trimestre de 2008 se produce una caída. Una nueva reducción en el primer trimestre de 2009 significaría el ingreso a un proceso recesivo.

Esto no fue muy advertido debido a que usualmente la lectura de los datos de las cuentas nacionales se realiza sobre la base de los datos con estacionalidad, es decir comparando un período respecto de igual período del año anterior. De acuerdo a este mecanismo comparativo, el PBI del cuarto trimestre de 2008 creció un 4,9% respecto del mismo período del año anterior.

Sin embargo, analizando la serie de datos desestacionalizado, el PBI del cuarto trimestre es un 0,3% menor al del tercer trimestre de 2008. Aunque por ahora imperceptible, esto podría significar el comienzo de un cambio de tendencia en el ciclo económico.

La tendencia es principalmente motorizada por el comportamiento del consumo privado, las exportaciones y la inversión que cayeron respectivamente 0,2%; 16,5 y 7,9% respectivamente. Las importaciones y el consumo público actuaron como

amortiguadores de la caída ya que las primeras cayeron 10,6% mientras que el segundo creció el 0,9%.

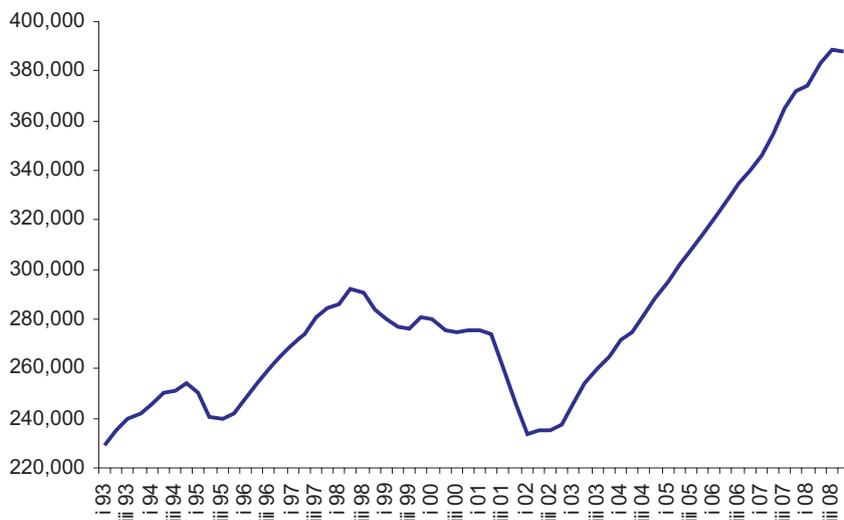
Cuadro N°1
Componentes de demanda y oferta agregadas.
Tasa de variación de las variables desestacionalizadas

	pbi	impo	c.priv	c.pub	inversion	expo
i 07	1.6%	4.5%	2.5%	2.9%	3.1%	0.6%
ii 07	2.4%	4.1%	2.4%	1.5%	4.1%	1.3%
iii 07	3.1%	7.3%	1.8%	1.1%	5.0%	2.4%
iv 07	1.8%	5.9%	2.4%	3.1%	2.8%	5.0%
i 08	0.8%	4.9%	2.7%	1.3%	5.7%	-2.1%
ii 08	2.3%	2.2%	1.2%	1.7%	0.0%	-4.1%
iii 08	1.5%	0.3%	0.6%	0.6%	0.0%	13.1%
iv 08	-0.3%	-10.6%	-0.2%	0.9%	-7.9%	-16.5%

Fuente: elaboración propia sobre la base a datos del INDEC

Nótese, sin embargo, que el consumo privado dentro de la demanda agregada explica más del 65%, y que el daño ocasionado por la crisis es todavía poco perceptible. En cambio, no sucede lo mismo con la inversión y las exportaciones, que han retrocedido en el cuarto trimestre luego de que se estancara su nivel en el segundo semestre de 2008.

Gráfico N° 1
PBI desestacionalizado. 1993-2008



Fuente: elaboración propia sobre la base a datos del INDEC

Un dato de singular importancia lo constituye la fuerte reducción de las cantidades importadas de bienes y servicios. Durante el cuarto trimestre cayeron más del 10% en términos desestacionalizados. Si bien implica que el ingreso nacional se redujo y con él las importaciones inducidas, también contribuye por la vía de las cantidades que la balanza de divisas no resulte desfavorable teniendo en cuenta la reducción de las exportaciones (-16,5%) y la caída de los precios internacionales.

El único componente de la demanda que presenta una tendencia positiva es el consumo público con crecimiento sostenido, aunque desacelerado, en el último semestre de

2008.

Algunos indicadores de coyuntura del nivel de actividad

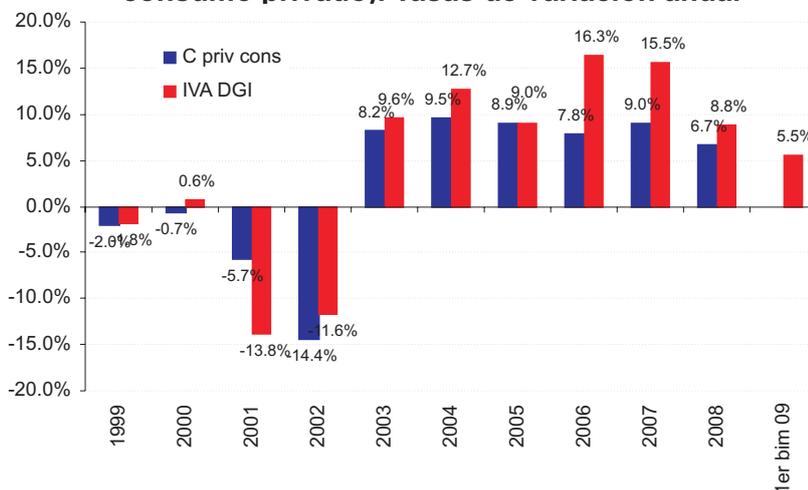
El consumo aún sobrevive

El comportamiento del consumo, nos abre una puerta para confiar en el estímulo de su crecimiento como uno de los únicos superadores del impacto negativo de la crisis.

La recaudación del IVA bruto (previo a los reembolsos y devoluciones) se desagrega entre bienes domésticos (llamado IVA DGI) y bienes importados (llamado IVA DGA). El ritmo de crecimiento del IVA DGI muestra una evolución objetiva indirecta del consumo doméstico.

Gráfico N° 2

Consumo Privado e IVA-DGI (ajustado por precios implícitos del consumo privado). Tasas de variación anual



Fuente: elaboración propia sobre la base a datos del Ministerio de Economía e INDEC

Analizando la trayectoria de ambas variables desde el año 1998 puede observarse que la similitud es notoria, como no podía ser de otra manera. Para hacer comparables las series y evitar toda suspicacia al utilizar el IPC del Gran Buenos Aires, ajustamos la serie de recaudación por el índice de precios implícitos del consumo privado. De esta forma deflactamos la serie del IVA DGI que pasa a representar la evolución pura del comportamiento de las cantidades físicas demandadas.

En el gráfico 2 presentamos la comparación de ambas series en términos reales. La similitud entre las tasas de variación indica que este tributo es un buen indicador para verificar el comportamiento del consumo privado. La excepción lo marca el bienio 2006/2007 donde las variaciones del tributo son el doble que las del consumo privado. Esto puede encontrar explicación en que, al comparar temporalmente la serie, no estamos teniendo en cuenta que existen otras variables que influyen sobre la recaudación, tales como las mejoras de administración tributaria en la captación de los impuestos, procesos de blanqueo de personal que arrastra al resto de las cadenas de valor involucradas, etc.¹

Durante el año 2008, el consumo privado creció en términos reales un 6,7% mientras

1) Asimismo, en términos teóricos, se ha mencionado que las salidas de una crisis, como puede ser el caso del período 1998-2002, la recaudación tiene una respuesta mucho más rápida y volátil que el producto bruto y allí podría también explicarse dicho fenómeno.

que el IVA DGI lo hizo en 8,8%. En el último trimestre del año, el consumo privado creció interanualmente 4,29% mientras que el IVA DGI ajustado por los precios implícitos del consumo privado creció 4,2%.

Lo llamativo es que en el primer bimestre del año, el IVA DGI presenta un crecimiento nominal interanual de casi el 25%. Para descomponer el efecto precio de este aumento, vamos a suponer que la variación de los precios implícitos del consumo privado se mantienen como en el trimestre anterior, es decir, suponemos una inflación anualizada del 18,1%². Esto significa que en el primer bimestre del año, el IVA DGI nos indica que el consumo privado habría aumentado un 5,5% como consecuencia de un aumento en las cantidades consumidas; lo cual implica una variación interanual superior a la del cuarto trimestre de 2008.

Esto nos augura que la evolución del consumo privado bien podría, durante el primer trimestre del año, experimentar un crecimiento interanual de una magnitud similar, lo que significaría una interesante compensación por el lado de la demanda agregada respecto de lo que suceda con las exportaciones y la inversión.

Consumo de energía

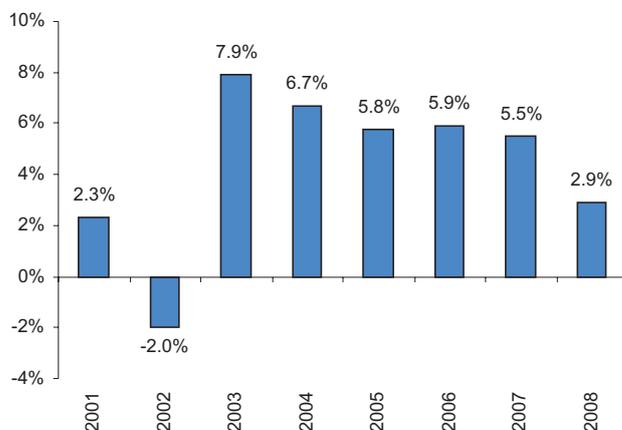
El consumo energético es otro de los indicadores que indirectamente revelan el ritmo de actividad económica. Se supone que a mayor nivel de producción, actividad comercial o de ingreso de los hogares residenciales, mayor es la demanda energética.

En el gráfico 3 se muestra la evolución de la variación anual del consumo energético del Mercado Energético Mayorista (MEM) desde 2001, y es notable la relación positiva con el proceso de crecimiento del PBI desde 2003 hasta 2008. Asimismo, hay que observar que el crecimiento de la demanda de 2008 muestra signos de desaceleración respecto de las variaciones de los años anteriores.

En lo que respecta a lo que va del primer bimestre de 2009, la demanda energética se redujo un 3,2% respecto de igual bimestre de 2008 lo que muestra un claro signo de deterioro.

Gráfico N° 3

Tasa de variación anual de la demanda de energía del mercado energético mayorista (MEM)



Fuente: elaboración propia sobre la base a datos de CAMMESA

2) Este supuesto es conservador dado que si bien no se está experimentando un proceso deflacionario agudo, como máximo cabe presumirse una detención del proceso inflacionario.

Un resultado interesante es la variación del consumo energético de los grandes usuarios del MEM que agrupa a unos 390 grandes consumidores de todo el territorio nacional, donde se encuentran las principales empresas industriales, comerciales y de servicios del país. En el primer bimestre del año, el consumo energético de este subgrupo de consumidores cayó un 14,5% respecto de igual bimestre del año anterior.

Entre los grandes consumidores, se puede apreciar un fuerte impacto negativo en el consumo energético en empresas vinculadas a lo productivo (aceros, cementeras, automotores, etc.), leve caída en alimenticias (Cargil, Arcor, Mastellone, etc.) y supermercados y shoppings (Coto, Cencosud, Alto Palermo, etc.) y un estancamiento en el consumo energético de empresas petroleras (YPF y Petrobras).

Esta visión sectorial del consumo energético tiene una fuerte correlación con los resultados del Estimador Mensual Industrial (EMI) que publica el INDEC, para el mes de enero de 2009 (ver cuadro 2) lo que nos habla de un buen indicador adelantado del nivel de actividad sectorial.

Cuadro N°2
Estimador Mensual Industrial (EMI)
Mes de enero de 2009

Sectores	Variación porcentual respecto de igual mes del año anterior
Industria alimenticia	7.2
Productos del tabaco	2.0
Productos textiles	-10.3
Papel y cartón	6.9
Edición e impresión	6.5
Refinación del petróleo	-1.4
Sustancias y productos químicos	5.0
Productos de caucho y plástico	-1.0
Productos minerales no metálicos	4.8
Industrias metálicas básicas	-21.7
Vehículos automotores	-49.3
Resto de la industria metalmeccánica	-0.6

Fuente: sobre la base de datos del INDEC

Demanda de inversión

El Indicador Sintético de la Actividad de la Construcción (ISAC), muestra la evolución del sector según el comportamiento de la demanda de un conjunto de insumos representativos y cubre la construcción pública y privada a nivel nacional y mide al conjunto del sector a través de cinco bloques que representan distintas tipologías de obra: edificación para vivienda, edificación para otros destinos, construcciones petroleras, obras viales y otras obras de Infraestructura.

Otro de los indicadores de coyuntura que podemos considerar es el avance de Permisos de Edificación. Aquí se ofrecen cifras mensuales de superficie cubierta autorizada para construcciones privadas nuevas y ampliaciones en 42 municipios representativos de distintas regiones del país. Los permisos indican intenciones de construcción por parte de los particulares, a la vez que anticipan la futura oferta real de unidades inmobiliarias y dan una idea aproximada del nivel de actividad que se espera para los próximos meses.

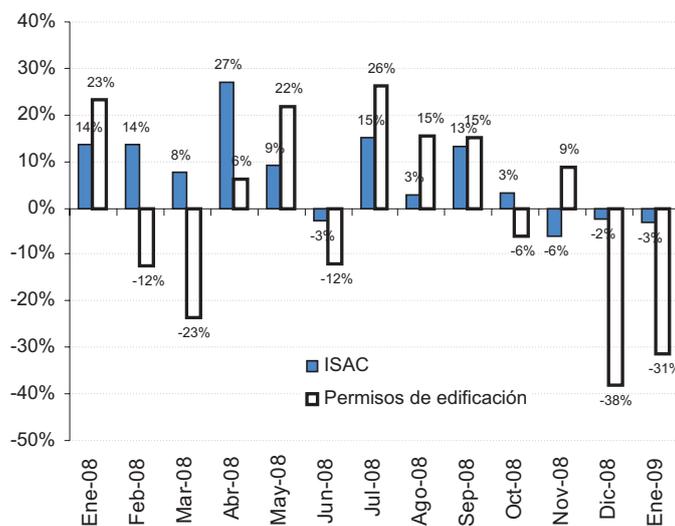
Ambos indicadores marcan una reducción significativa de la demanda de construcciones. Durante la segunda mitad del año 2008 el ISAC presentó una

importante desaceleración respecto del primer semestre del año: mientras que entre enero y junio de 2008 la demanda había crecido un 11% respecto de igual período del año anterior, en el segundo semestre del año el crecimiento fue del 4%. Ya en el mes de enero, la demanda de construcciones cae un 3%.

Respecto de los permisos de edificación, que marcan la demanda futura, sucede algo similar, aunque mucho más pronunciado: durante todo el 2008 la reducción con respecto a 2007 fue del 0,2% para ambos semestres, pero en los meses de diciembre de 2008 y enero de 2009 presenta una caída interanual significativa de más del 30%.

Gráfico N° 4

Evolución del ISAC y los permisos de edificación

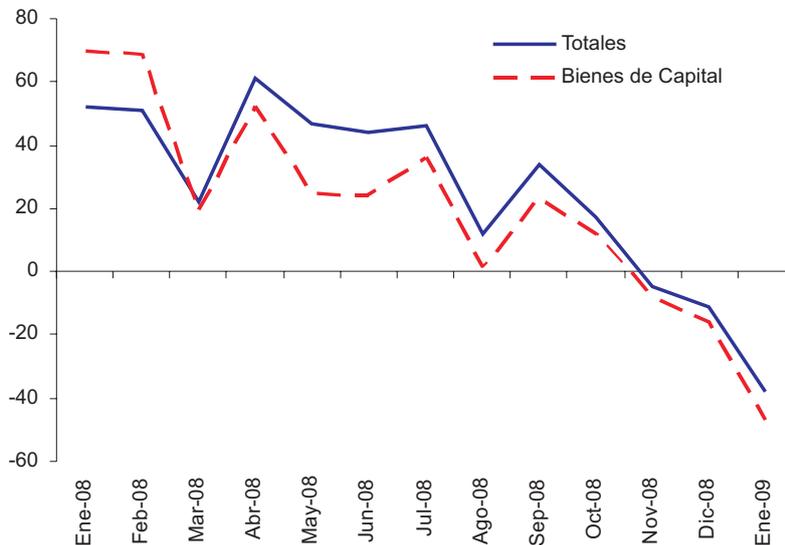


Fuente: elaboración propia sobre la base a datos del INDEC

En cuanto a la evolución de la demanda de bienes de capital, que representa otro gran componente de la demanda de inversión junto a la construcción, el último trimestre muestra un retroceso acorde con la expectativa negativa que el sector privado tiene sobre la crisis. Esto puede apreciarse con la evolución de las importaciones de bienes de capital: en el mes de enero, sufrieron un retroceso de más del 47% respecto de igual mes del año anterior, mucho más que la reducción de las importaciones globales (-38%). Asimismo las piezas y accesorios de bienes de capital retrocedieron un 34% interanual.

Gráfico N°5

Tasa de variación interanual de las importaciones totales y de bienes de capital



Fuente: elaboración propia sobre la base a datos del INDEC

Conclusiones

Los datos de coyuntura nos muestran un punto de inflexión en la evolución de las variables económicas que veníamos acostumbrados desde 2003 en adelante. Si bien los datos muestran una clara desaceleración, todavía no podemos hablar de recesión, aunque una caída del PBI en el primer trimestre de 2009 marcaría el comienzo de una etapa recesiva. De todos modos, todo depende de la política económica.

En efecto, una de las incógnitas a revelar en los próximos meses es la evolución del consumo privado que parece ser el componente de la demanda menos afectado y, al mismo tiempo, el de mayor peso relativo de la demanda global. Esto representa una ventaja ya que un estímulo masivo del mismo, lograría atenuar la fuerte caída de la inversión y de las exportaciones; la primera por fuertes expectativas negativas e incertidumbre y la segunda por la caída de la demanda mundial y de los precios internacionales.

Al mismo tiempo, el desarrollo del plan de obras públicas prometidas desde el gobierno nacional, de concretarse, podría generar un fuerte estímulo a los sectores que más retracción están teniendo de acuerdo a la evolución sectorial.

Todo depende de la política económica

Crisis, empleo, salarios e ingreso

Por **Rafael A. Selva**

La creación de puestos de trabajo ha sido la mejor política social de estos años. Si bien no se refleja aún en las estadísticas oficiales, los despidos y suspensiones han crecido de manera considerable desde octubre de 2008. Fortalecer la política de ingresos es clave para evitar una mayor caída en el nivel de actividad

Introducción

En un informe reciente del CIEPYC¹ se mostraron los signos de debilitamiento de uno de los pilares fundamentales del esquema macroeconómico imperante, la creación de empleo.

Evidenciada la magnitud de la crisis internacional y los primeros efectos sobre las variables reales (producción, comercio y empleo) de la economía mundial, cabe preguntarse por las repercusiones en nuestro país. Es por eso, que a la luz de los últimos registros del año 2008, realizamos un análisis del estado de situación a diciembre de 2008 en materia de empleo y salarios.

Si bien los indicadores macro de la Argentina presentan una situación sólida en términos históricos (fuerte crecimiento, superávits fiscal y externo, elevado stock de reservas y un manejable flujo de vencimientos de deuda), las expectativas sobre el futuro del mercado de trabajo son algo desalentadoras, en virtud de los primeros indicios relevados y de las medidas de ajuste de personal que ya se anuncian en varios sectores de la economía.

Por ello, es necesario echar una mirada a los datos y pensar en alternativas superiores y audaces para encarar la crisis protegiendo los avances alcanzados en materia social.

El cuarto trimestre de 2008

La primera observación de los datos, permite destacar que hasta el cuarto trimestre del año pasado no se verificó un fuerte impacto negativo en el mercado de trabajo producto de la crisis internacional.²

El empleo continuó con su tendencia al alza y la desocupación tocó su mínimo de los últimos quince años. Esto demuestra, por un lado, que el esquema macroeconómico abierto con posterioridad a la debacle de la convertibilidad, y sostenido y profundizado por los gobiernos subsiguientes, tuvo éxito en materia de generación de empleo y en revertir la situación de crisis ocupacional generada por las políticas de los noventa y su posterior implosión. Por otra parte, que las medidas orientadas a sostener prioritariamente el empleo han logrado contener los primeros embates de la crisis

1) German Saller, «Luz amarilla en el mercado de trabajo y la creación de empleo», Entrelíneas de la Política Económica N° 14
2) Aunque, como veremos más adelante, a través de otras fuentes de información, la tendencia de las suspensiones y despidos ha sido creciente desde el último trimestre del año pasado

internacional.

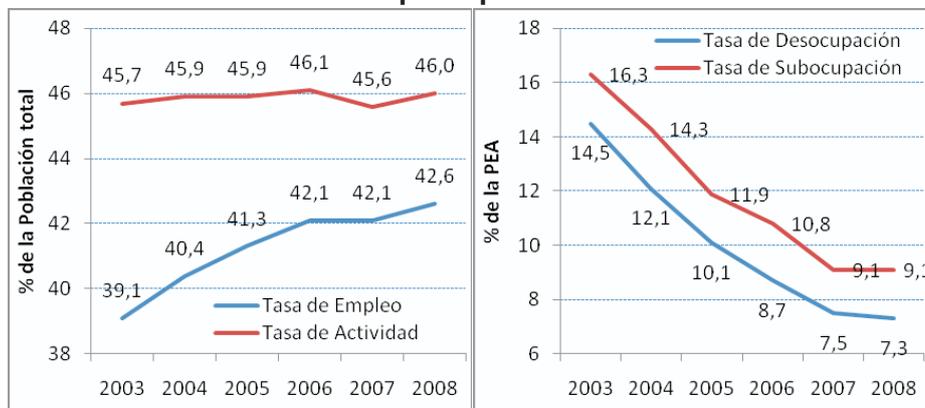
En efecto, la tasa de empleo, que refleja el aumento o descenso de la ocupación, alcanzó su máximo histórico al comprender al 42,6 por ciento de la población urbana total del país³. Retomando, por otra parte, un sendero de crecimiento que se evidenciaba “amesetado” en los anteriores trimestres.

Otro dato relevante es la tasa de actividad que representa a la población económicamente activa (PEA) en relación a la población total, es decir, a la fuerza laboral disponible independientemente que tenga una ocupación o no. Ésta se sostuvo durante el último trimestre del año pasado en el 46 por ciento, elevándose nuevamente luego de mostrarse a la baja en los trimestres anteriores.

El aumento de la cantidad de ocupados levemente por encima del incremento en la PEA determinó que la tasa de desocupación mantuviera su tendencia a la baja durante el último trimestre del año, llegando a representar el 7,3 por ciento de la PEA, el mínimo desde el año 1992 y apenas 1 punto por encima del que fuera el desempleo promedio desde la vuelta a la democracia y hasta la implementación de la ley de convertibilidad.

Por último, en lo referido a la subocupación, cabe mencionar que se mantuvo estable respecto de igual trimestre del año anterior en el 9,1 por ciento. Los subocupados son aquellas personas que tienen un trabajo inferior a las 35 hs semanales y están dispuestos a trabajar más horas.

Gráfico N°1
Evolución de las principales tasas. 2003-2008



Fuente: CIEPYC sobre la base de datos de la EPH-INDEC

Teniendo en cuenta que la EPH considera a algunos de los planes de empleo (principalmente el denominado “Plan Jefas y Jefes de hogar”) como ocupados, en la medida que son percibidos a cambio de una contra prestación de tipo social o comunitaria, los datos sobre la medición del empleo “esconden” un efecto aún más meritorio: la reducción de planes actúa negativamente sobre la tasa de empleo y esto quiere decir que su crecimiento se produjo por creación de empleo nuevo, y para compensar la caída de los planes de aquellos que pasaron a tener una nueva ocupación.

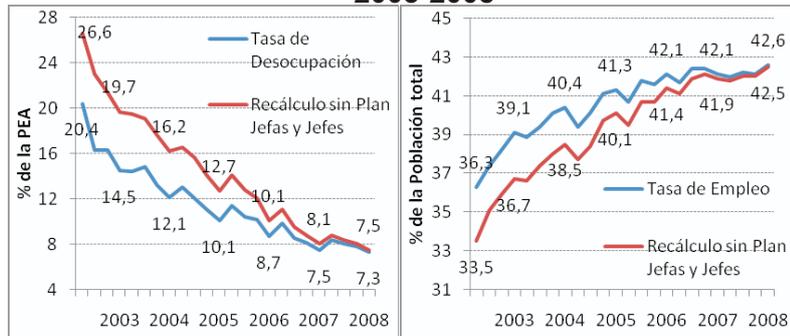
Así, el “amesetamiento” descrito para las últimas estimaciones de la tasa de empleo (mientras el nivel de actividad económica siguió en aumento), encuentra justificación al observar la evolución de las tasas de empleo y desocupación “recalculadas” de tal forma que se consideran como desocupados a los ocupados cuya principal actividad

3) La EPH se realiza en 31 aglomerados urbanos del país cuya población de referencia es aproximadamente el 70% de la población total urbana del país.

corresponde a la contraprestación que realiza para percibir un Plan Jefas y Jefes de Hogar.⁴

Gráfico N°2

Impacto del Plan JyJH sobre las tasas de empleo y desocupación. 2003-2008



Fuente: CIEPYC sobre la base de datos de la EPH-INDEC

En el Gráfico 2 se advierte el decrecimiento de la participación en la ocupación a partir de la realización de contraprestaciones laborales en los distintos planes de empleo instrumentados por el Estado. Las personas ocupadas cuya ocupación principal proviene de un Plan JyJH han decrecido sistemática y considerablemente, desde representar más de 6 puntos de la tasa de empleo hasta casi desaparecer en la última medición.

Reinterpretando los datos de esa manera, y reexpresando la información en cantidad de personas involucradas de acuerdo a las poblaciones de referencia de la propia encuesta, se advierte que la cantidad de personas ocupadas creció un 3,9 por ciento en el último año, aproximadamente 387 mil personas, tomando una población de referencia como total urbano de 24,5 millones de personas.

Es decir que, mientras la PEA creció en un 3,2 por ciento, el aumento de la ocupación y la disminución de aquellos cuya ocupación principal obedecía a un plan de empleo, provocaron que la cantidad de personas desocupadas cayera durante el año 2008 en aproximadamente 39 mil personas, un 4,5 por ciento.

Cuadro N°1

Población de referencia del área cubierta por la EPH. Total de Aglomerados urbanos, 2007-2008

	Población, en miles		Variación		Tasas	
	IV2007	IV2008	Diferencia	%	IV2007	IV2008
Total Aglomerados Urbanos						
Población	23.931	24.456	525	2,2%	100,0%	100,0%
Inactivos	13.028	13.205	177	1,4%	54,4%	54,0%
PEA	10.903	11.251	348	3,2%	45,6%	46,0%
Ocupados	10.020	10.407	387	3,9%	41,9%	42,6%
Ocupados completos	9.094	9.402	308	3,4%	38,0%	38,4%
Subocupados no demandantes	299	334	35	11,8%	2,7%	3,0%
Subocupados demandantes	627	671	44	7,0%	5,8%	6,0%
Desocupados inc. Ocup con JyJH	883	844	-39	-4,5%	8,1%	7,5%
Desocupados visibles	817	825	8	1,0%	7,5%	7,3%
Ocupados con JyJH que buscan empleo	27	4	-23	-85,5%	0,2%	0,0%
Ocupados con plan JyJH que no buscan	39	15	-24	-62,1%	0,2%	0,1%

Fuente: CIEPYC sobre la base de datos de la EPH-INDEC y estimaciones propias

4) En la EPH, las personas que tienen un Plan Jefas y Jefes de Hogar u otro similar sólo se consideran ocupadas si realizan una contraprestación laboral por el mismo. En caso de recibir un plan sin realizar un trabajo se consideran desocupados o inactivos, según las definiciones habituales.

El comportamiento en los aglomerados

Siguiendo con el análisis de los indicadores laborales, un capítulo aparte merece el análisis regional de los mismos. Aprovechando la última información disponible de 2008, se pueden hallar diferencias en las realidades de los aglomerados urbanos que releva la EPH, en particular nos centramos en el comportamiento de las principales tasas de la Ciudad de Buenos Aires, el Conurbano bonaerense y el resto del interior del país dividido entre los grandes centros urbanos y las ciudades de menos de 500 mil habitantes.

En el caso del Conurbano bonaerense, el aglomerado urbano más populoso del país, que representa por sí solo algo más del 40 por ciento de la población urbana de referencia, si bien la tasa de empleo tuvo un incremento importante de un punto porcentual en el último año, la PEA creció 1,2 puntos, lo cual significa que más personas buscaron empleo y no lo consiguieron. Es decir que el año 2008 termina con una diferencia de aproximadamente 20 mil personas desocupadas más que el año 2007.

Diferente resultó ser el caso de la CABA donde la población tiene un crecimiento anual mínimo y la tasa de desocupación bajó en el último año, pero como contrapartida de una disminución mayor de la PEA (es la mayor tasa en el país) que en el empleo, que resultó un 0,8 por ciento menor. En efecto, la oferta en el mercado de trabajo cayó un punto porcentual y la cantidad de ocupados disminuyó medio punto, aproximadamente unas 13 mil personas, no obstante lo cual la desocupación cayó.

Cuadro N°2
Población de referencia del área cubierta por la EPH. Principales Aglomerados urbanos, 2007-2008

	Población, en miles		Variación		Tasas	
	IV2007	IV2008	Diferencia	%	IV2007	IV2008
Ciudad Autónoma de Bs As						
Población	2.972	2.979	7	0,2%		
PEA	1.637	1.612	-25	-1,5%	55,1%	54,1%
Ocupados	1.537	1.524	-13	-0,8%	51,7%	51,2%
Desocupados	100	88	-12	-12,0%	6,1%	5,5%
Partidos del Conurbano						
Población	9.784	9.865	81	0,8%		
PEA	4.424	4.578	154	3,5%	45,2%	46,4%
Ocupados	4.056	4.190	134	3,3%	41,5%	42,5%
Desocupados	368	388	20	5,4%	8,3%	8,5%
Aglomerados del interior sin GBA de más de 500 mil habitantes						
Población	6.124	6.182	58	0,9%		
PEA	2.781	2.820	39	1,4%	45,4%	45,6%
Ocupados	2.558	2.595	37	1,4%	41,8%	42,0%
Desocupados	224	225	1	0,4%	8,1%	8,0%
Aglomerados del interior sin GBA con menos de 500 mil habitantes						
Población	5.051	5.431	380	7,5%		
PEA	2.061	2.241	180	8,7%	40,8%	41,3%
Ocupados	1.935	2.116	181	9,4%	38,3%	39,0%
Desocupados	125	124	-1	-0,8%	6,1%	5,5%

Fuente: CIEPYC sobre la base de datos de la EPH-INDEC y estimaciones propias

En cuanto a los grandes centros urbanos del interior (Córdoba, Rosario, Mendoza, Tucumán, La Plata, Mar del Plata y Salta), que presentan en conjunto tasas similares a las del Conurbano bonaerense, muestran pocos cambios significativos durante el año 2008, con una leve disminución de la tasa de desocupación, un crecimiento de la PEA

inferior al de la población pero acompañado por el incremento de la ocupación.

El resto del interior mostró durante 2008 un mayor dinamismo (es dónde relativamente más crece la población y la PEA) en la ocupación, al incrementarse la cantidad de personas ocupadas más del 9 por ciento. En efecto, a diferencia de lo comentado para la CABA, en estos aglomerados urbanos del interior del país, la tasa de desocupación desciende del 6,1 por ciento hasta el 5,5 por ciento pero en un contexto de fuerte crecimiento poblacional, de la PEA y la ocupación.

Por lo tanto podemos concluir del análisis de las distintas regiones que el mercado de trabajo ha mostrado diferentes comportamientos durante el año 2008. Por un lado, los datos muestran que en la comparación con el cuarto trimestre de 2007, los aglomerados de menor población del interior lideraron la mayor creación de empleo y que junto al Conurbano bonaerense, que retomó su mayor dinamismo, concentraron más del 90 por ciento de la generación de empleo.

Por otra parte, los grandes centros urbanos del interior que representan la cuarta parte de la población del país evidenciaron, sin quebrar la tendencia general, escaso dinamismo. La CABA, por su parte, repitió la disminución en la cantidad de personas ocupadas y de la PEA respecto de un año atrás que ya mostrara en el segundo semestre del año.

Los salarios

Sin dudas, la otra pata del aumento en la probabilidad de obtener un empleo y de mejor calidad que antes, resulta ser la suba en los niveles salariales que perciben los ocupados.

El esquema macroeconómico de más empleo y aumento del salario real evidenció su éxito en términos de tasas de crecimiento del producto elevadas y sostenidas durante los últimos seis años.

La política se orientó desde el Estado y consistió básicamente en reinstaurar, avalar y fomentar la negociación colectiva, elevando el poder de negociación de los trabajadores y manejando el conflicto mediante concesiones diversas a las partes. El salario resultante compensó rápidamente la pérdida de poder adquisitivo con que se inició el proceso y avanzó más allá, incrementándose a la par de las ganancias empresarias, también en ascenso.

Durante el año 2008, el salario de los trabajadores del sector informal avanzó, en promedio, por encima del resto de los trabajadores del sector privado y público, consiguiendo en los seis años una suba del 184 por ciento, superior al 175 por ciento de sus pares del ámbito formal.⁵ En igual período los salarios de quienes se desenvuelven en el sector público se incrementaron en promedio un 123 por ciento.

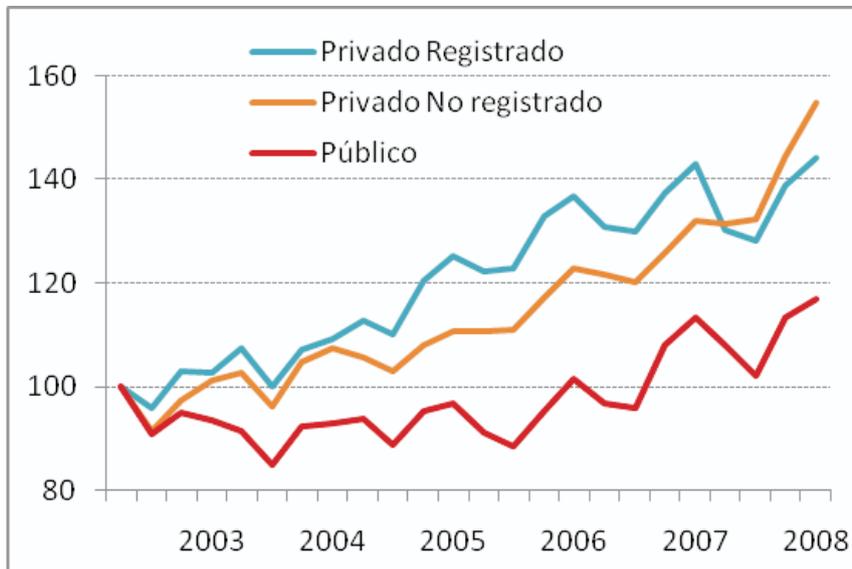
Una explicación para el comportamiento de los salarios del sector informal, es necesario buscarla en la disminución a niveles inferiores al promedio de los noventa de la tasa de desocupación, a la disminución también constante de la no registración laboral (el porcentaje de asalariados sin descuento jubilatorio bajó de 48,9 por ciento en 2004 a 37,8 por ciento en 2008), y a la suba del salario mínimo vital y móvil que creció un 520 por ciento al pasar de \$200 (se mantuvo en ese valor entre 1993 y 2003) a \$1240 a fines del año pasado.

Considerando para el período comprendido entre el último trimestre de 2002 y el final de 2008 una suba de precios estimada en 87 por ciento,⁶ la estimación del salario real arroja

5) Esto es sin contar el incremento inicial con que contaron los trabajadores formales por Decreto del PEN durante el año 2002 de aproximadamente un 20 por ciento en promedio
6) Índice de Precios implícitos del consumo privado

una constante suba, que en promedio llega al 40 por ciento.

Gráfico N°3
Salario Real. Índice I-03=100. 2003-2008



Fuente: CIEPYC sobre la base de datos de INDEC y estimaciones propias

En definitiva, el cierre del año 2008 dejó la situación salarial de los trabajadores con la expectativa de un nuevo incremento salarial que compense la suba de precios y continúe en este sendero de recomposición y mejora en su situación laboral. En eso estábamos cuando la economía del mundo empezó a derrumbarse y las esquirlas se empezaban a sentir.

La crisis

En un trabajo clásico escrito por M. Kalecki, el economista se pregunta sobre las tensiones del pleno empleo y la reticencia del empresariado a la intervención estatal para mantener el empleo mediante el gasto gubernamental, basados en el desagrado por la intervención en sí misma, por la orientación del gasto público, y por la imposibilidad de disciplinar a los trabajadores mediante la utilización del despido en momentos de crisis, ya que "la disciplina en las fábricas y la estabilidad política son más apreciadas por los dirigentes de la industria que las ganancias"⁷.

Lo interesante y actual del planteo de ciclo político económico de Kalecki es su interpretación sobre el comportamiento de los "capitanes de la industria", dispuestos a aceptar una recesión con menores ganancias pero opuestos a contener la demanda agregada mediante el sostenimiento del nivel de empleo y la acción del Estado.

"En dicha situación es probable que se arme un bloque formado por los intereses de las grandes empresas y los rentistas, y probablemente encontrarían a más de un economista dispuesto a declarar la situación económica como manifiestamente inestable. La presión de todas estas fuerzas y en especial la de las grandes empresas induciría, seguramente, al gobierno a volver a la política ortodoxa de reducción del déficit presupuestario. Seguiría un período de depresión, en el cual la política de gastos

7) Kalecki, "Political Aspects of Full Employment", publicado originalmente en *Political Quarterly* en 1943

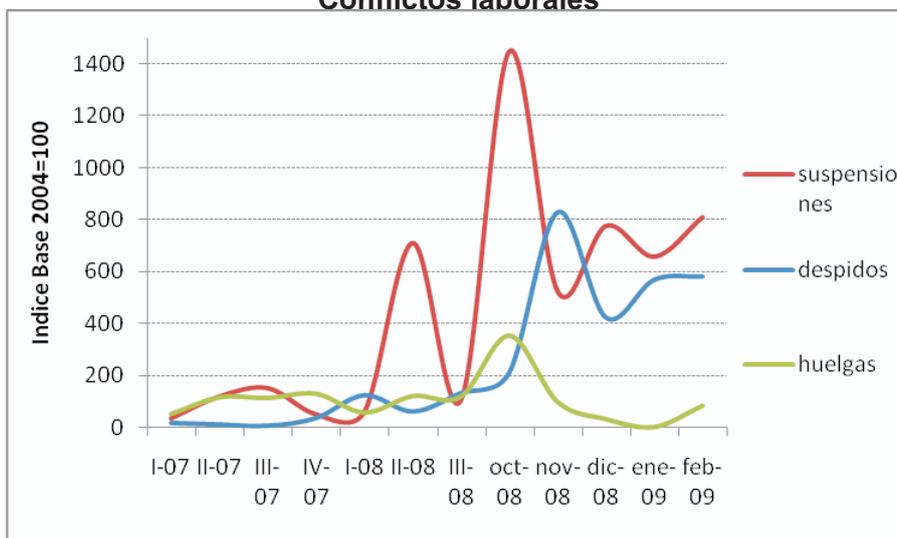
gubernamentales retornaría a su cauce”.

Diariamente se escuchan referencias a la crisis y su innegable efecto sobre el empleo, con cifras que asustan de despidos en las grandes ciudades de los EEUU y de Europa. Domésticamente, el empresariado nacional muestra como ejemplares los acuerdos forzados por una conciliación obligatoria decretada por el Estado dónde los trabajadores aceptan bajar sus salarios para no ser despedidos, mientras las “soluciones” ya utilizadas van desde las licencias de personal, suspensiones, retiros voluntarios, reducciones, pérdidas de beneficios y formas de explotación y despido encubierto de lo mas diversas.

El Gráfico 4 muestra el aumento de las suspensiones y despidos de personal en el último año y el sostenimiento en valores muy superiores a los promedios de años anteriores desde el cuarto trimestre de 2008, no obstante lo cual, y a favor de la hipótesis del disciplinamiento al que se somete a los trabajadores, las huelgas en promedio bajan en los últimos meses.

Los despidos y suspensiones se corresponden mayoritariamente con empresas industriales del sector automotriz, de autopartes y maquinaria agrícola, textil, de curtiembres, metalúrgico y trabajadores de la construcción. Las huelgas, por su parte, fueron efectuadas por trabajadores del sector público (docentes, salud y administraciones provinciales y municipales).

Gráfico N°4
Conflictos laborales



Fuente: CIEPYC sobre la base de datos de Tendencias

En general, hasta ahora, el gobierno ha salido con decisión a contener el conflicto con las herramientas legales de las que dispone y puede mostrar algunos logros en sectores visibles y emblemáticos, pero los esfuerzos pueden resultar insuficientes a medida que la crisis se haga sentir con más fuerza, de no mediar medidas de política más audaces para sostener la demanda y el empleo.

Las alternativas

La defensa del salario, como ingreso de los trabajadores, es una expresión de política

social del Estado. La definición de un piso para los ingresos se convierte así en un instrumento de política económica.

Un ingreso mínimo actúa como red de seguridad social, imponiendo límites inferiores a toda la escala de remuneraciones y contribuye con la distribución de la riqueza en favor de trabajadores y desocupados y combate la pobreza y la exclusión.

Pero además una política de ingresos es utilizada por los gobiernos como política de sostenimiento de la demanda. Y en tal sentido debe ser articulada con el programa de desarrollo asumiendo el papel de una de sus piezas claves.

Para que eso sea posible en un contexto de dialogo y pacto social, las virtudes del instrumento deben también ser entendidas por los empleadores.

Para los capitalistas, pagar, por ejemplo, un salario mínimo es visto con una lógica contable como un incremento de sus costos, pero es necesario advertir sobre el interés que puede tener para ellos la introducción o la elevación de los mínimos salariales.

Si el ingreso mínimo es eficaz en su objetivo de disminuir la pobreza, además, habrá colaborado con los empresarios al aumentar el tamaño del mercado y favorecer la realización de su ganancia.

Las políticas de ingresos son usualmente criticadas por los economistas liberales con argumentos que apuntan a falta de eficacia, pérdida de eficiencia y la generación de desempleo al aumentar el costo del trabajo y disminuir las ganancias empresarias. El supuesto que mantienen para imponer ajustes en la cantidad de empleo ante modificaciones en los salarios es que el nivel de mark-up (o ganancia) del empresario debe mantenerse constante y no sólo eso sino que debe hacerlo respecto de la mejor relación precio/costo alcanzada.

Suelen argumentar también que el resultado del aumento del salario, directo o indirecto, es el aumento de precios y que de esta forma se traslada el costo del beneficio que recibe el trabajador al conjunto de la sociedad. Una vez más se estaría pensando en la imposibilidad de modificar la tasa de ganancia.

Se dice también que este deliberado ataque sobre la ganancia empresaria atenta contra la inversión, desestimando que el nivel agregado de inversión depende del nivel agregado de demanda la cual se verá incrementada por el aumento del ingreso.

El período reciente sirve de prueba para demostrar que la inversión y el número de ocupados crecieron, en el mismo período que subieron los salarios y la demanda agregada. Y esto ocurrió además en el caso de los trabajadores formales, aquellos donde se aduce que la "rigidez" laboral es dañina, ya que sería un incentivo, en el contexto de mercados segmentados como el argentino, a la evasión y la informalidad.

Pero la informalidad no es un efecto de la mayor "rigidez" en las normas que reglan la relación entre capital y trabajo sino que obedece a factores macroeconómicos y culturales asociados a la evasión impositiva en general.

Desde el CIEPYC entendemos que toda medida conducente a mantener y más aún elevar el poder adquisitivo, sosteniendo el empleo, es una buena forma de encausar la crisis que se avecina y por ende de proteger el nivel de vida de los argentinos. No es el tiempo de la economía sino de la política.

El derecho laboral surge como protección de la parte más débil en la negociación, que es la del trabajo. El Estado no interviene caprichosamente en esta disputa sino que ingresa en ella representando sus propios intereses coincidiendo en determinados momentos históricos en mayor o menor medida con alguno de los exponentes de la puja.

Por lo tanto, la tensión existente entre trabajadores y empresarios al momento de iniciar las discusiones en torno a un salario deben encarrilarse en el marco de pactos sociales amplios, donde el Estado intervenga para que la discusión y los acuerdos sean mutuamente benéficos y compatibles con el sostenimiento de la demanda y el empleo, sin abandonar el esquema de negociaciones en paritarias.

La convocatoria a un Consejo Productivo y Social tendrá sentido y efectos reales cuando los involucrados comprendan esta cuestión, entre otras (la defensa de un esquema macroeconómico consistente con la generación de más y mejor empleo, la generación de valor agregado y la inclusión social). Si así fuera de allí podrían surgir medidas tendientes a, por ejemplo, extender el seguro de desempleo para que comprenda la realidad del mercado de trabajo o incrementar y/o universalizar las asignaciones familiares por hijo o por escolaridad para que alcancen a aquellos beneficiarios que hoy no la perciben, o encontrar nuevas fuentes de financiamiento para extender y aumentar los actuales planes de empleo y formación de jóvenes o de desarrollo de micro y pequeños emprendimientos⁸.

En la Argentina muchos de esos institutos existen pero con las deficiencias de años de desfinanciamiento (que empiezan a revertirse) y de la lógica propia de un mercado de trabajo fragmentado entre trabajadores formales e informales.

El seguro de desempleo, por caso, es realmente de un alcance muy limitado por cuanto sólo lo perciben quienes fueran despedidos sin causa de un empleo privado formal, por el término de un año y los montos se encuentran desactualizados, más allá de las asignaciones familiares. Los actuales beneficiarios no alcanzan a los 130 mil trabajadores.

La idea de un seguro de desempleo que funcione realmente como una red de contención entre un empleo y el siguiente para la mayoría de los trabajadores, que genere los mecanismos para que esa reinserción se de en un plazo breve y que garantice la sostenibilidad de un ingreso cercano al mínimo legal aparecería como la mejor forma para romper con el estigma de los planes que mantienen a los beneficiarios en la marginalidad del mundo del trabajo. Adicionalmente significaría el incentivo suficiente para que el empleo no registrado y la informalidad laboral no se expandan entre desocupados rehenes de su situación y determinaría el piso salarial del trabajo informal.

Las asignaciones familiares que abona la Anses, como por ejemplo aquellas tendientes a garantizar la escolaridad brindando una ayuda monetaria a todos los padres de niños en edad escolar a principio de año, tampoco son percibidas por aquellos trabajadores de la economía informal, lo cual significa una importante diferenciación entre los hijos de los trabajadores.

Universalizar esa prestación, que se percibe si el niño asiste a un establecimiento educativo, con fondos de la propia Anses (que se nutre de los aportes de los trabajadores, empleadores y la recaudación impositiva que pagan incluso los trabajadores informales cuando abonan los alimentos en un comercio registrado) implicaría un avance en materia de inversión e inclusión social imposible de medir en su totalidad por la cantidad de efectos positivos directos e indirectos que acarrea.

Avanzar en la misma línea de equiparar a los menores hijos de trabajadores informales respecto de las demás asignaciones, como la que perciben los padres (con salarios inferiores a un tope fijado por la reglamentación de la normativa) por cada hijo menor de edad, también significaría un piso básico de ingreso que impactaría decididamente más sobre la demanda agregada, aunque sean complementarias ya que no compiten por los

8) Existen proyectos de Ley presentados en el Congreso de la Nación en ese sentido. Uno de ellos, correspondiente a la extensión del seguro de desempleo, presentado por el Diputado Recalde tiene media sanción y se encuentra en comisión en el Senado.

mismos ingresos fiscales, que las actuales medidas de estímulo vía crédito. Esto es así por cuanto el ingreso adicional por la transferencia se vuelca al consumo, y tanto más cuanto menor es el ingreso del hogar. En cambio el crédito para consumo en contextos de mayor incertidumbre ve limitada su efectividad.

En fin, el Plan Jefas y Jefes de hogar merece el reconocimiento de su significación como plan de asistencia en la emergencia, garantizando un piso de ingresos (en sus inicios) en medio de un contexto mucho peor que el que pueda avizorarse ahora. Hoy ya está a punto de desaparecer, pero el esquema de generación de empleo formal que posibilitó esto se encuentra amenazado. Es el momento, de adicionar nuevas políticas de ingresos sostenibles y audaces. Medidas que avancen en pos de la extensión de los beneficios contributivos y no contributivos que perciben los trabajadores (formales, informales y desocupados) y que actúen como garante de un ingreso mínimo superior al de los actuales planes que apenas llegan a cubrir la línea de la indigencia.

La necesidad de una agencia nacional de comercialización de granos

Por CIEPyC-UNLP

Aprendizajes institucionales en el contexto de la crisis internacional: De las retenciones a las exportaciones a la creación de una.

En su momento, en una versión previa a esta nota¹, sostuvimos que las retenciones reinstauradas a inicios del año 2002, constituyeron un instrumento que apuntaba a generar un tipo de cambio diferencial que favoreciera a las actividades industriales, objetivo ineludible de todo país que pretende encaminarse en un proceso de desarrollo con empleo. El mismo, al presentar alícuotas fijas, necesitaba ser readecuado para hacer frente a las consecuencias no deseables de un aumento de los precios internacionales de productos agroalimentarios, en un contexto de alza persistente del precio de los granos como resultado de la burbuja que se desató entre mediados del 2007 (y se desinfló hacia mediados del 2008). Las retenciones móviles constituyeron una respuesta parcialmente superadora a este problema, al buscar simultáneamente dar mayor previsibilidad de ingresos a los productores y desacoplar los precios de los alimentos de los explosivos aumentos de los granos. Sin embargo, el carácter incompleto de la medida, que no atendía a especificidades regionales y de tamaños de los productores, la resistencia impulsada por parte de los actores concentrados del campo, y la utilización de su rechazo como elemento de unión de la oposición económica y política, implicó su bloqueo en la cámara de Senadores de la Nación.

El gobierno no anticipó la magnitud de la respuesta de las cadenas agroindustriales, buscando luego remendar los problemas de diseño inicial de la medida, con subsidios y compensaciones. Pero los intentos de acuerdo no fueron fructíferos. No se tuvo en cuenta las alianzas implícitas entre los pequeños y medianos propietarios, los grandes propietarios, los contratistas, los sectores concentrados de la comercialización, el acopio y la trituration de soja, todos ellos asociados a las ganancias extraordinarias de los ascendentes precios internacionales y la difusión de un paquete tecnológico que reduce costos y simplifica labores. Ganancias que son mayores para los agentes concentrados, pero en las cuales los pequeños también participaban, aunque en menor medida. Alianza de prosperidad, cuya única posibilidad de ruptura es la caída de los precios internacionales y el regreso de la disputa por la apropiación de la renta al interior de las cadenas.

Seguramente, las retenciones móviles y el extenso conflicto que generó, habría sido innecesario si la Argentina hubiese mantenido y profundizado otros mecanismos

1) "Retenciones a las exportaciones: la historia cuenta" CIEPyC, abril 2008

institucionales que supo crear a lo largo de su historia. El conjunto de instrumentos alternativos para enfrentar el problema de la variabilidad de precios internacionales entre otros, las juntas nacionales de granos y carnes creadas por los gobiernos conservadores durante los años '30 - fue desmantelado en los años '90, dejando a los mercados domésticos de alimentos a merced de la evolución de los mercados internacionales. Paralelamente, a medida que el Estado se retiraba, avanzaban los sectores concentrados en el control de la comercialización, de la logística, del conjunto de actividades de soporte de la actividad, dejando al pequeño productor en una situación fuertemente subordinada. En consecuencia, que las retenciones se hayan aplicado no fue el resultado de un capricho de los gobiernos desde inicios del año 2002, sino de un conjunto de decisiones políticas y privadas tomadas en el pasado que no dejaron más alternativa que impulsarlas y profundizarlas.

Durante los últimos meses, el contexto fue mutando sin que aún se llegue a identificar con nitidez los nuevos escenarios que se abren. Contra lo esperado por la mayor parte de los actores económicos, la crisis internacional está comenzando a afectar a los mercados agropecuarios, a medida que los precios pierden el empuje especulativo para caer a niveles previos al boom de finales del 2007. Esto cambia la situación en la que fueron creadas las retenciones: los precios de los commodities seguramente ya no subirán tendencialmente, puede ser que caigan, aunque a ciencia cierta no se sabe. Probablemente sufrirán en distinto grado caídas en sus precios internacionales con un marco de fuerte variabilidad. Ante las caídas de precios, se refuerzan las prácticas de abuso de poder dominante de los eslabones más concentrados de las cadenas alimentarias, particularmente las grandes comercializadoras de granos trasnacionales o locales trasnacionalizadas. Estas buscan mantener su margen de ganancia en la crisis, amplificando la caída de los precios a aquellos productores más pequeños con limitadas capacidades financieras y de almacenamiento. Situación que es particularmente grave para el trigo, en el cual los problemas de logística y almacenamiento son mayores que en la soja.

Frente a este nuevo escenario, se vuelve imprescindible regular el comercio exterior a partir de mecanismos modernos de intervención, recuperando aprendizajes previos, y reconociendo sus errores y virtudes. Nuestro país es el único entre los cinco principales exportadores mundiales de cereales (los otros cuatro son Estados Unidos, la Unión Europea, Canadá y Australia) que no cuenta con mecanismos de regulación del comercio de materias primas. Todos los países exportadores cuentan con formas directas o indirectas de intervención para asegurar la competitividad y la seguridad alimentaria de la población. Las formas indirectas, adoptadas en Estados Unidos y en Europa, combinan transacciones realizadas por el sector privado con significativos subsidios e intervenciones en los precios, como ocurre en la Unión Europea y los Estados Unidos con las "ordenes de comercialización".

Las juntas de comercialización en otros países exportadores.

En Canadá y Australia, por su parte, los Marketing Boards (una suerte de agencias nacionales de comercialización de granos y otros productos agropecuarios que en el primer caso son estatales y en el segundo son privadas pero bajo control de los productores) centralizan el acopio y la exportación, permitiendo a los productores eliminar la discriminación de precios en períodos de cosecha por parte de las grandes trasnacionales del comercio de granos. En Nueva Zelanda existe un esquema similar para la leche, bajo gestión privada de una mega-cooperativa que hoy avanza en un

proceso de internacionalización a la par de las grandes multinacionales lácteas. Estas instituciones permitieron resolver el conflicto entre consumo interno y exportación a partir de una reinversión de la renta agraria en la diversificación de actividades y “descommoditización”.

Veamos con más detalle el caso de la regulación del comercio de trigo en Canadá y Australia. En Canadá la exportación y la comercialización interna se encuentran coordinadas por el *Canadian Wheat Board*². Los tres pilares del CWB son:

§ El **monopolio de las exportaciones** (single-desk selling), que le otorga a los productores mayor poder de negociación en los mercados internacionales.

§ **Pooling no obligatorio**, los productores pueden optar por un esquema de pooling en el que los ingresos por ventas son depositados en una misma cuenta, de forma tal que todos los productores reciban el mismo precio para cada clase y grado específico, independientemente del momento de venta. Este mecanismo, además de reducir el riesgo asociado a la variabilidad de los precios, permitía importantes economías de escala en la comercialización. Este mecanismo fue flexibilizado desde el año 2000, y los productores pueden optar por precios diferentes, dentro o fuera del pooling, perdiendo en el primer caso los beneficios del primer mecanismo.

§ **Precio de garantía**, según el cual cada productor recibe un pago parcial o inicial del 75% garantizado y luego se le otorgan pagos compensatorios según los precios efectivamente obtenidos por el CWB. El precio de garantía incluye diferenciales por clase, por grados y por proteína. Cada medio punto de diferencia de proteína se paga un precio diferente (desde 1999, cada décimo de punto se paga un precio diferente). Este precio es garantizado por la CWB y en caso de resultar menor que el de mercado (como suele ser el caso) se otorgan a los agricultores diferentes pagos compensatorios que reflejen esa diferencia. El precio final resultante al término de la campaña 1998-99, incluyó en promedio 10 dólares canadienses por grado adicional de proteína.

Cabe destacar que el CWB se complementa con el CIGI (Canadian International Grain Institute) encargado de la promoción a la innovación y el aprendizaje tecnológico, siendo una pieza clave en una estrategia agresiva de exportación de trigo que ofrece variados requisitos de calidad a partir de la vinculación con las necesidades de los usuarios. Por ejemplo, este organismo invita a compradores institucionales extranjeros a eventos en los cuales se promocionan los productos, incluyendo laboratorios panaderos para mostrar su calidad en los productos finales.

Australia organiza su sistema de comercialización y de calidad de trigo a partir del Australian Wheat Board limited, que a diferencia del CWB ha sido reestructurado y hoy funciona como una sociedad anónima. Cerca del 90% del grano manejado por el AWB es trigo y este cereal contribuye significativamente a la economía australiana. En efecto, representa el 3% del valor total de las exportaciones y alrededor del 12% del total de las ventas agropecuarias al exterior. El trigo para el consumo interno puede ser adquirido directamente a los productores o a empresas de comercialización, o bien al AWB, constituyendo un “dual-marketing system”. Si bien el comercio de trigo para el consumo interno se ha desregulado, el AWB sigue monopolizando el comercio exterior que

2) El Canadian Wheat Board es una empresa mixta, en cuyo directorio la participación del sector público es minoritaria, buscando eludir las presiones crecientes a la OMC. Anteriormente su consejo de administración estaba compuesto por 5 representantes del gobierno y 10 de los agricultores. Actualmente, los representantes gubernamentales se redujeron a 3.

representa el 70-80% del total de trigo producido. Además, el AWB también interviene en el manejo y comercialización de otros granos, incluyendo cebada, sorgo, semillas oleaginosas y legumbres.

La comercialización se organiza en un pooling no obligatorio según el cual todas las ventas del AWB son depositadas en la misma cuenta, de modo tal que todos los productores reciban el mismo precio independientemente del momento de venta, asegurando una estabilidad de precios y ganancias para los productores derivadas del poder de negociación de altos volúmenes en la comercialización externa. Sin embargo, las ganancias por variaciones en los precios y por mayores escalas de venta no se retribuyen a través de “compensaciones”, sino mediante dividendos a los productores en tanto accionistas, en función de la propiedad de acciones en la AWB. Asimismo el AWB provee a los productores de recursos financieros asegurados a través de la entrega del trigo que el productor concreta en el pool.

Regulación del comercio de granos en Argentina: necesidad de retomar una experiencia inconclusa

La Argentina contó alguna vez con mecanismos regulatorios similares, que sin embargo frente a la presión de las grandes empresas comercializadoras de granos, funcionaron esporádicamente, en forma incompleta y finalmente fueron desmantelados mediante el Decreto de Desregulación Económica de noviembre de 1991. La Junta Reguladora de Granos (luego denominada Junta Nacional de Granos) fue establecida durante los años '30 en forma contemporánea a los Boards de Canadá y Australia en el contexto de la fuerte caída de los precios internacionales. La Junta tenía funciones similares a las de estos países: intervenir en el mercado de granos para sostener el precio interno al productor, abastecer a la industria y el consumo local a precios accesibles, organizar acuerdos de comercio entre Estados, registrar las exportaciones, establecer estándares de calidad y clases de trigo, certificar estándares, asesorar a los semilleros, administrar la red de silos estatales. Las Juntas rara vez cumplieron las funciones reguladoras de precios que protegieran al pequeño agricultor, dado el fuerte poder de veto que establecieron las entidades de los sectores más concentrados del campo y fundamentalmente las empresas del comercio de granos. La intervención en los precios sólo fue efectiva en un breve período: durante los años '30, cuando fueron creadas por los conservadores, en los '40 al ser reforzadas durante el gobierno de Peron, y en el breve lapso del gobierno de Cámpora. El resto de las funciones fueron sin embargo cruciales para la organización del sector, y generaron importantes capacidades del Estado. Capacidades que fueron perdidas en la década pasada, trasladándose sus funciones a un mercado dominado por un reducido número de grandes empresas extranjeras y grupos locales del comercio de granos.

Recrear mecanismos de regulación del mercado de granos es una tarea de aprendizaje institucional en la cual las entidades del campo debieran formar parte junto al gobierno, y defenderlos como propios. Es interesante tener en cuenta el involucramiento de los productores australianos, neozelandeses y canadienses, frente a la oleada de liberalización de los años '90, que buscó desmontar estos mecanismos. Estos no cedieron ante la ofensiva de las grandes trasnacionales de granos, en donde verdaderamente se encuentra el “poder”. La centralización de las compras de materias primas no fue entregada a esas empresas, sino que optaron en algunos casos por el reemplazo de los Boards por mega cooperativas de exportación (como Fonterra, la Cooperativa de productores lácteos neocelandeses, o el Board privado en el caso del

trigo de Australia). De esta manera, lograron mantener un instrumento que les permite garantizar la oferta de alimentos a la población y fortalecer la competitividad del sector.

En este sentido, las retenciones fueron un paso necesario hacia la configuración de un nuevo régimen que concilie los objetivos de exportar con los de alimentar a la población, sin lesionar las ganancias normales de la actividad. Ante la crisis internacional, sería ya momento de comprender que las mismas perderían su razón de existir en cultivos como trigo y maíz, en la medida que se implementen mecanismos institucionales que posibiliten estabilizar los precios de los productores y disminuir los abusos de los eslabones más concentrados, tal como hicieron otros países exportadores. Sin embargo, se evidencia una ausencia de propuestas y acompañamiento de una representación de los productores que, presa de una lectura errónea de las relaciones de poder al interior de las cadenas, terminan favoreciendo los intereses de los sectores concentrados. Tarde o temprano, las nuevas necesidades de regulación van a imponerse indefectiblemente con la profundización de la crisis. Los pequeños agricultores, y los no tan pequeños, reconocerán su necesidad. El camino no estará exento de conflictos, dado que implicará recuperar la renta hoy apropiada por las grandes exportadoras y productores concentrados con importante poder de fuego mediático, que son los que verdaderamente se benefician con la intransigencia de las entidades patronales del campo.

En fin, para que estas medidas puedan ser implementadas, es necesaria una participación activa de los pequeños y medianos productores, invitándolos a abandonar sus malas compañías del pasado. Sólo de esta forma podrá sumárselos a un modelo de acumulación con inclusión social junto a la mayoría de los trabajadores y los empresarios nacionales.

La presente revista se editó en la
Facultad de Periodismo y Comunicación Social.
Calle 44 N° 676 e/ 8 y 9 - 1° piso - oficina N° 12 - tel (0221)
422-4015 int 112 - Cel (0221) 15-5777409 ó (0221) 15-67417653

CONSEJO EDITORIAL

Lic. Miguel Zanabria
Lic. Alfredo Iñiguez
Lic. Leonardo Perichinsky
Dr. Pablo Lavarello
Lic. Gerardo De Santis

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Lic. Germán Saller
Lic. Rafael Arístides Selva
Lic. Julián Barberis
Lic. Agustina Battistuzzi
Lic. Matías Mancini
Lic. Gonzalo Peña

ÁREA DE PRENSA

Lic. Edgardo Corroccoli
Lic. Luciana Lanzi